

**Pedido de Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición Cargo 366/04.  
Área Económica Financiera. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba**

**1. ÁREA/OFICINA – DEPENDENCIA:** Jefe/a de división - Compras y Contrataciones, Área Económica Financiera de la Facultad de Artes UNC

**2. NECESIDAD DE PERSONAL (CATEGORÍA / AGRUPAMIENTO / CANTIDAD DE CARGOS):** Categoría 3664/1 (Cat. 4 del Decreto P.E.N. 366/06, Agrupamiento administrativo), Un (1) cargo.

**3. TAREAS Y RESPONSABILIDADES:**

- Organización y ejecución de los trámites de compras y contrataciones requeridos por los distintos sectores de la Facultad, según directivas impartidas por la Dirección del Área.
- Brindar asesoramiento técnico-administrativo permanente respecto a compras y contrataciones de servicios, hacia autoridades y quien corresponda.
- Actualización de procedimientos para compras y contrataciones, en la búsqueda permanente de optimizarlos y simplificarlos según normativa vigente.
- Gestión con proveedores.
- Actualización de los registros en Sistema Diaguita Compras y Micure.
- Redacción y/o control de Resoluciones relativas a compras y contrataciones.
- Participar en el desarrollo, capacitación y actualización de procesos administrativos de compras y contrataciones.
- Realizar informes de compras solicitados por autoridades.

**4. HORARIO DE TRABAJO:**

De 8 a 15 de lunes a viernes, con disponibilidad para trabajar cuando las circunstancias de servicio lo requieran.

**5. CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS Y/O TÍTULOS:**

- Título Secundario Completo (no excluyente)
- Conocimientos de Ley 24.156, Dto. 1023/01, Dto. 1030/16, Ordenanzas HCS UNC 5/12, 6/12, 5/13 y 9/13, con rectificativas, supletorias y complementarias en cada caso. RHCS 243/01, Res. SGI 159/12.
- Estatuto de la UNC.
- RHCD 367/2017 - Organigrama de gobierno de la Facultad de Artes
- Convenio colectivo de trabajo, Decreto 366/06
- Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 600 de fecha 16 de febrero de 2021 y su modificatoria N° 3082 de fecha 19 de octubre de 2021.
- RHCD\_182\_2017

- Conocimientos de planilla de cálculo, procesador de texto y GDE.

## **6. EXPERIENCIA REQUERIDA:**

- Demostración de idoneidad y buena ortografía para la redacción de informes, notas y Resoluciones.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Capacidad para atención a la comunidad (funcionarios, docentes, nodocentes y estudiantes de la Facultad, proveedores) y para efectuar consultas e interactuar con organismos oficiales relacionados con su función.
- Poseer iniciativa para resolver problemas a su alcance; claridad y rapidez para exponer a las autoridades situaciones que excedan a su competencia.
- Manejo de los sistemas informáticos de gestión de la UNC.
- Responsabilidad en la ejecución de las tareas asignadas.
- Experiencia previa comprobable en las tareas a realizar.



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Jefe de División Compras y Contrataciones

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.